



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 087 19

San Ramón de la Nueva Orán, 22 MAR 2019

Expediente N° SO-19.081/19.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 252.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y dos Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.203/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/18 de fecha 06/12/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 42.313,90 (Pesos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Trece con Noventa Centavos), quedando un saldo de \$ 209.686,10 (Pesos Doscientos Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Seis con Diez Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 252.000,00 (Pesos Doscientos Cincuenta y dos Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 42.313,90 (Pesos Cuarenta y Dos Mil Trescientos Trece con Noventa Centavos), correspondiente al mes de Febrero y Marzo de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	3 1/2 m de cortina plástica p/TEU	11	2	5	8	\$ 1.148,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.148,00
2	2 Caños estructurales p/Lab. Rob.	11	2	7	4	\$ 1.180,50
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.180,50
	Sub Total			5	-	\$ 1.148,00
	Partida	11	2	7	-	\$ 1.180,50
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 2.328,50
	Inciso					
4	Serv. Tutoría-Feb.-19 R.Olivarez	11	3	4	9	\$ 13.900,00
5	Reparaciones sanitarias cocina	11	3	4	9	\$ 7.500,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 21.400,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 087 19

Expediente N° SO-19.081/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
8	Pjes. O-S-O-Lic. Pedro Rueda	11	3	7	1	\$ 1.420,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 1.420,00
6	1/2 Día viáticos-M. de Savoy	11	3	7	2	\$ 900,00
9	1/2 Día viáticos-Lic. P. Rueda	11	3	7	2	\$ 900,00
11	1/2 Día viáticos-M. de Savoy	11	3	7	2	\$ 900,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 2.700,00
7	Gtos. Mov. O-S-O-M. de Savoy	11	3	7	9	\$ 1.045,40
10	Gtos. Mov. O-S-O-M. de Savoy	11	3	7	9	\$ 1.420,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 2.465,40
	Sub Total					
				4	-	\$ 21.400,00
	Partida	11	3	7	-	\$ 6.585,40
	Principal					
		11	3			\$ 27.985,40
3	Soldador inverter 8600 watt	11	4	3	8	\$ 12.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 12.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	4	1	-	\$ 12.000,00
	Principal					
		11	4			\$ 12.000,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 42.313,90
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 42.313,90
	Aprobado					



2/1



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.081/19.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	8	\$ 1.148,00
11	2	7	4	\$ 1.180,50
11	3	4	9	\$ 21.400,00
11	3	7	1	\$ 1.420,00
11	3	7	2	\$ 2.700,00
11	3	7	9	\$ 2.465,40
11	4	3	8	\$ 12.000,00
Total				\$ 42.313,90

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.328,50
Inciso	11	3	-	-	\$ 27.985,40
Inciso	11	4	-	-	\$ 12.000,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 42.313,90

* Fondos Otorgados \$ 252.000,00.-
* Primera Rendición \$ 42.313,90 - Resolución N° SO-087/19.-
* Saldo \$ 209.686,10.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA